

Informe de Actividades de la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en la Tercera Reunión de la CRPD, Lima 7 a 9 de agosto de 2018

Señor César Villanueva, Presidente del Consejo de Ministros del Perú

Señora Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL),

Señora Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),

Señor Paulo Saad, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL,

Distinguidos delegados y delegadas de los Estados miembros y asociados de la CEPAL,

Señoras y señores participantes,

Es un honor para México, a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, formar parte de esta *Tercera Reunión la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*, y presentar el informe de las actividades que hemos venido desarrollando desde que asumimos la Presidencia de la Conferencia en octubre de 2015, en ocasión de su Segunda Reunión en la Ciudad de México.

Entre los principales resultados de dicha reunión, la Conferencia acogió la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* como un instrumento técnico voluntario para ayudar a los países en el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso, así como el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

En este sentido, la Guía operacional fue el resultado de un esfuerzo conjunto de múltiples actores por transformar al Consenso de Montevideo en una agenda operativa.

La Segunda Reunión de la Conferencia decidió, además, crear un grupo de trabajo integrado por diecisiete países de la región con expertos designados por los gobiernos y coordinado por México, con el propósito de elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia, una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo.

La CEPAL actuó como Secretaría Técnica del Grupo y contamos siempre con el apoyo del UNFPA.

En este sentido, es preciso mencionar, que desde el proceso de organización de los trabajos hasta el desarrollo de esta Reunión y las tareas de seguimiento actuales, los representantes de la sociedad civil han participado de manera proactiva y a ellos agradecemos sus valiosos aportes.

Así pues, de una manera general, los indicadores propuestos por el Grupo de Trabajo provienen de la *Guía operacional* y también se incorporaron indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reforzando de esta manera las sinergias existentes entre el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030.

Un reflejo de ello es que, de los 140 indicadores propuestos en la versión final de la propuesta, casi un tercio corresponden a indicadores ODS.

Como parte de las actividades del grupo de trabajo, el Gobierno de México organizó en la Ciudad de México, con el apoyo de la CEPAL y del UNFPA, dos talleres de revisión y discusión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso. El primero tuvo lugar en junio de 2016 y el segundo en mayo de 2017.

Participaron más de 100 representantes de los países e instituciones integrantes del Grupo de trabajo ad hoc, además de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población (UNFPA-LACRO), así como de funcionarios del CELADE-División de Población de la CEPAL.

Otra tarea no menos importante a la que la Presidencia estuvo enfocada durante su gestión y que constituye otro de los pilares para el seguimiento y monitoreo de la implementación del Consenso de Montevideo en la región, fue la preparación -con la colaboración de la Secretaría y el apoyo del UNFPA- de una propuesta de formato de informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo, mandato emanado también de la Segunda Reunión de la Conferencia en México.

El formato de informe nacional fue aprobado en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, que se realizó en octubre de 2016 en Santiago de Chile, con la finalidad de brindar orientaciones generales a los países, en la preparación su primer informe nacional voluntario y considerando la información que permita a la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe comprender la situación del país en relación con la implementación del Consenso de Montevideo.

Esta Presidencia, con la colaboración de la Secretaría Técnica y del UNFPA, se abocó a la organización de la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia, llevada a cabo en Santiago de Chile en noviembre de 2017.

Como resultado, la Mesa Directiva aprobó la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo; los países presentaron un avance voluntario de sus informes nacionales y se extendió el mandato de esta Presidencia hasta la realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional.

Se solicitó además a la Secretaría que, en colaboración con el UNFPA, elaborara el proyecto del Primer Informe Regional sobre la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, para que sea examinado aquí por los países y se convierta –con la revisión correspondiente después de esta reunión de la Conferencia– en la contribución regional para el examen y evaluación mundial del Programa de Acción de la **CIPD (completo)** después de 2014, la cual se efectuará en el primer cuatrimestre de 2019 en el 52º Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas.

También será la contribución, desde la perspectiva de población y desarrollo, al examen regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la resolución 700(XXXVI) aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su trigésimo sexto período de sesiones.

En este marco, el proyecto del Informe Regional ha sido elaborado, principalmente, sobre la base de información proveniente de fuentes oficiales de los países, los informes nacionales voluntarios presentados en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva y los que serán presentados en esta Reunión, información de los países sistematizada y compilada por la CEPAL, y la base de datos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); entre otras muchas fuentes.

Esta Presidencia concluye su mandato con orgullo y la enorme satisfacción del deber cumplido.

Y en este sentido; el Gobierno de México agradece a todos los países miembros de la Conferencia su invaluable apoyo, acompañamiento y compromiso con los esfuerzos realizados para avanzar en la implementación del Consenso de Montevideo. Ha sido un gran honor haber presidido la Conferencia Regional... fueron tres años sumamente fructíferos y llenos de desafíos.

Quiero expresar también nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Secretaría Técnica, a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL, por todo el apoyo y colaboración brindados a lo largo de estos tres años de trabajo infatigable. Así como al Fondo de Población de las Naciones Unidas, sin cuyo entusiasta acompañamiento habría sido difícil llevar a cabo las tareas realizadas. Hemos trabajado como un gran equipo, y eso se ha visto reflejado en los resultados alcanzados.

Auguramos a la Presidencia entrante del Gobierno del Perú, el mayor de los éxitos en los próximos dos años para seguir profundizando los avances de América Latina y el Caribe en el cumplimiento de los objetivos del Consenso de Montevideo. Desde ya, cuenten con el compromiso, apoyo, colaboración y experiencia del Gobierno de México para enfrentar esta distinguida y desafiante tarea.

Muchas gracias.